



TraumaMed s.a.
calidad - garantía - servicio

Representantes exclusivos:



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRAUMAMED S.A.

Celebrada el día de hoy 16 de abril del 2018

En la ciudad de Quito a los dieciséis días del mes de abril del 2018, siendo las 17:00 horas, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Hernando de la Cruz No. 460 y Av. Atahualpa, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Traumamed S.A.

Preside la sesión el señor Pablo Zavala Brito, Presidente de la empresa y actúa como secretario el Eco. Rafael Zavala Hernández, Gerente General de la misma.

La presidencia ordena que por medio de secretaría se verifique la asistencia y representación de las accionistas.

Teresita Brito Rodríguez por sus propios y personales derechos, representando 218.243= acciones ordinarias y nominativas de USD.1= cada una, totalmente suscritas y pagadas, lo cual equivale al 63,37% del capital suscrito de la compañía.

Rafael Zavala Hernández por sus propios y personales derechos, representando 109.862= acciones ordinarias y nominativas de USD.1= cada una totalmente suscritas y pagadas, lo que equivale al 31,90% del capital suscrito de la compañía.

Zulema Dumet Barroso por sus propios y personales derechos, representando 16.290= acciones ordinarias y nominativas de USD.1= cada una, totalmente suscritas y pagadas, lo que equivale al 4,73% del capital suscrito de la compañía.

Examinando este documento se halla conforme a los estatutos y a la ley, por lo que se dispone sea archivado en el libro expediente de actas de la compañía y se ordena se dé inicio a la Junta, ya que se encuentra presente el 100% del capital social.

El orden del día a tratarse será:

1. Informe de Gerente.
2. Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio económico de enero a diciembre del 2017.
3. Aprobación e informe de Comisario.
4. Aprobación de informe de auditoría externa.
5. Designación auditora externo para período 2018.
6. Destino de las utilidades del presente ejercicio económico.



1) Informe del Gerente

El Eco. Rafael Zavala Hernández, actual Gerente General de la compañía da lectura a su informe con relación a la gestión realizada durante el ejercicio económico del 2017.

2) Conocer y aprobar los estados financieros del período económico 2017.

Luego de su análisis y discusión los señores accionistas han decidido en la conciliación tributaria realizar una reinversión de utilidades por un valor de USD.50.000,00 a efectos de obtener un descuento de 10 puntos en la tasa de impuesto a la renta sobre el monto invertido.

3) Aprobación informe de Comisario.

El Eco. Rafael Zavala Hernández, Gerente General, presenta el informe del Comisario de la compañía, Ing. Jonatan Razo, informe que fuere leído con anterioridad a la celebración de la presente Junta a los accionistas de la compañía.

Presidencia pone a consideración de la Junta de Accionistas el informe del Comisario correspondiente al ejercicio 2017, mocionando su aprobación. Una vez realizadas las deliberaciones del caso, los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe del Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.

4) Informe del Auditor externo

Se somete a consideración de la Junta de Accionistas el informe presentado por la empresa GA&H Auditores, Auditores Externos, respecto del ejercicio económico del año 2017, éste es aprobado por unanimidad.

5) Designación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2018 y fijación de sus honorarios.

Interviene el señor Gerente, quien manifiesta que sería conveniente continuar en el año 2018 con los servicios de auditoría externa de la empresa GA&H Auditores CIA. LTDA, el señor Gerente somete a votación y la Junta resuelve por unanimidad, designar como Auditor Externo para el año 2018 a la empresa GA&H Auditores CIA. LTDA, y que el honorario sea negociado por el Gerente.

6) Destino de las utilidades de los accionistas

Sobre la utilidad final que queda a disposición de los accionistas, se propone que estas sean distribuidas; y serán entregadas de acuerdo a la liquidez con la que cuente la empresa.

Una vez que la Junta General de Accionistas ha conocido del presente destino de las utilidades; y por así convenir a sus intereses, manifiestan por unanimidad su conformidad con lo resuelto respecto al destino de las utilidades.

Habiendo tratado y resuelto los puntos indicados en el orden del día y sin ningún otro tema que tratar, la presidencia da por concluida la sesión, se concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión se da lectura, la misma que es aprobada, suscrita y firmada por los presentes.



TraumaMed s.a.
calidad • garantía • servicio

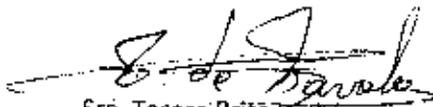
Representantes exclusivos:



Se levanta definitivamente la sesión a las 19:00 horas.


Sr. Pablo Zavala Brito
Presidente de la Junta


Eco. Rafael Zavala Hernández
Secretario de la Junta


Sr. Teresa Brito Rodríguez
Accionista


Ab. Zulema Dumet Barroso
Accionista